

## PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la UJI se rige por diez principios íntimamente relacionados y que no se pueden entender sin considerarlos como un todo:

1. Desarrollo integral del estudiantado
2. Fomento de la ética y la responsabilidad social
3. Compromiso con el desarrollo y la cohesión social y territorial
4. Cultivo de la vocación investigadora
5. Impulso de la internacionalización
6. Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo
7. Incentivación del uso de las TIC
8. Mejora continua de la calidad
9. Impulso de la empleabilidad y del espíritu emprendedor inteligente
10. Promoción de la formación a lo largo de la vida



**Más información:**  
Escuela de Doctorado y Consejo Social  
[info@uji.es](mailto:info@uji.es)

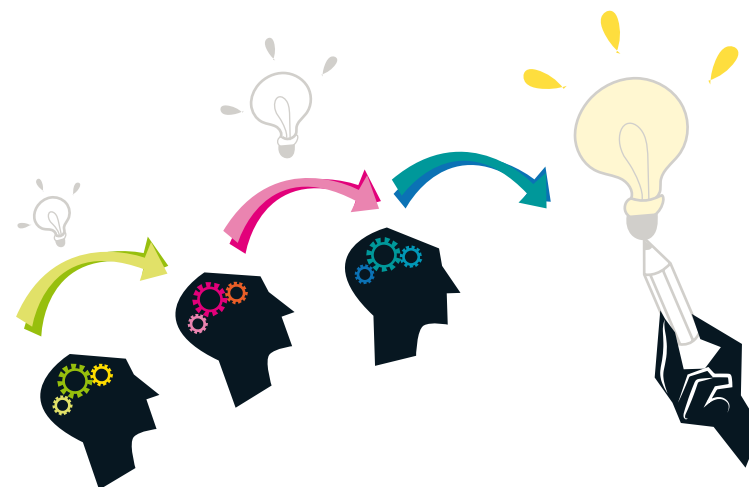
**Información académica:**  
Programa de Doctorado en Economía  
y Empresa  
**Aurora García Gallego**  
[mgarcia@uji.es](mailto:mgarcia@uji.es)

[www.doctoreconomia.uji.es](http://www.doctoreconomia.uji.es)

[www.doctorado.uji.es](http://www.doctorado.uji.es)



# Economía y Empresa



## Presentación

Este doctorado es el marco de formación especializada en los ámbitos de la economía y/o la empresa, capacitando al doctorando para responder a la necesidad social de disponer de especialistas con una sólida formación para la investigación tanto a nivel académico como en organizaciones no universitarias. Sus objetivos se resumen en: 1) Preparar especialistas competentes, capaces de desarrollar una investigación rigurosa y relevante en el contexto nacional e internacional. 2) Formar investigadores en las líneas de investigación que lo sustentan, conjugando así experiencia y rigor. 3) Favorecer la transferencia de conocimiento tanto en el ámbito académico como en el sector empresarial y en la sociedad en general.

## Coordinación

Aurora García Gallego (mgarcia@uji.es)

## Líneas de investigación del programa

- Economía
- Finanzas y contabilidad
- Administración de empresas y márketing

**Oferta de plazas:** 15.

## Acceso

Consulta en la web los requisitos generales de acceso a estudios de doctorado según la legislación española y el calendario y procedimiento de presentación de solicitudes de preinscripción a los estudios.

## Perfil de ingreso

El perfil recomendado para el acceso al programa de doctorado será el de un estudiante con formación (grado o master) en los ámbitos previstos en las líneas de investigación propuestas: economía, finanzas y contabilidad, administración de empresas y márketing. Se tendrán en consideración asimismo, aquellas áreas que sean afines a las anteriormente mencionadas: ingenierías, psicología, relaciones laborales, matemáticas, estadística, etc.

## Complementos formativos

La Comisión Académica, y de acuerdo con perfil de cada estudiante admitido en el programa, determinará los complementos de formación específica. Estos complementos formativos serán materias cursadas en títulos oficiales de master o grado afines al programa de doctorado e impartidos en la Universitat Jaume I. Cuando por su especificidad la necesidad de formación no se pueda obtener cursando dichas materias, la comisión académica podrá determinar otros complementos formativos impartidos fuera de la oferta académica de la Universitat Jaume I.

## Actividades formativas

Los programas de doctorado de la Universitat Jaume I están diseñados en base a un conjunto de actividades formativas que se realizan en paralelo a la elaboración de la tesis doctoral. Estas actividades comprenden formación transversal, común en todos los programas de doctorado, y específica, propia del campo de estudio en el que se inscribe el programa.

Actividades específicas del programa:

- Participación en congresos nacionales o internacionales
- Estancias en el extranjero
- Publicaciones indexadas
- Reunión de seguimiento de proyectos de I+D competitivos
- Asistencia a seminarios

Actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado:

- Este programa se dirige a los futuros doctores y doctoras para facilitar la adquisición de competencias y habilidades investigadoras relacionadas con la investigación científica de calidad. Consulta en la web la oferta de cursos y su calendario durante este curso académico.

## Elaboración y defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación en cualquier ámbito del conocimiento elaborado por el doctorando o doctoranda bajo la dirección de un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada. Con la elaboración de la tesis, el doctorando tiene que mostrar competencia para desarrollar un trabajo autónomo en el ámbito del I+D+i. La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa que consiste en la exposición por el doctorando o doctoranda del trabajo de investigación ante un tribunal evaluador en sesión pública.

## Duración de los estudios

Los estudios se pueden cursar a tiempo completo o a tiempo parcial. El régimen ordinario de los estudios está a tiempo completo. El plazo legalmente establecido para el depósito de la tesis doctoral, contado desde la fecha de admisión al programa, es de tres años para estudiantado a tiempo completo y de cinco años por estudiantes a tiempo parcial. Se contempla la posibilidad de solicitar extender este periodo por causas justificadas hasta un máximo de dos prórrogas.